

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas o sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital cuyo abono hubiere terminado, se servirán renovararlo con la brevedad posible.

Crónica de Badajoz.

AGUAS MEDICINALES.

En mas de una ocasion hemos proyectado ocuparnos de un asunto, de importancia suma, de saludable tendencia; tanto mas importante y trascendental, cuanto que refleja en bien de la humanidad doliente; y sin embargo de que asuntos de semejante indole y de gravedad tanta, debieran haber encontrado en nuestro periódico un lugar preferente á otros de utilidad secundaria, cierto orden de consideraciones nos detuvo al intentar consagrarle algunas frases; al interrogar, al investigar su estado.

No debemos, no queremos tampoco dar ocasion á que la excusa indicada se considere por algunos como un pretexto infundado, con el que pretendemos justificar nuestro silencio. Sabedores, como la han sido multitud de habitantes de nuestras provincias; cual lo fueran así mismo personas de valimiento, ya por su reconocida ilustracion, por sus grandes capitales y por su representacion social y política; como lo han sido, autoridades constituidas en los más altos puestos de nuestra administracion pública, local é interesada en asunto tan vital ó que por ese mero hecho debieran aparecerlo, nuestro silencio, como el de cuantos aludimos no estaría nunca suficientemente justificado, á no alegar como defensa motivos poderosos y en cierto modo hasta respetables y sagrados, que, por los que á nosotros hacen relacion, hemos de consignar luego.

El objeto de las presentes líneas, es el de despertar la atencion de nuestras autoridades, de nuestro funcionarios, de nuestros representantes, acerca de la existencia de un manantial de aguas minero-medicinales de nuestra provincia; aguas cuyas virtudes específicas es tan rara como inapreciable, y que yacen en el

mas censurable abandono de su verdadero uso. Poco pudieramos añadir que las recomendará al estudio de los hombres de las ciencias médicas, que esplicase su naturaleza, que las colocase entre el número de las que figuran como de primer orden en nuestros establecimientos balnearios; otros periódicos se han ocupado de ello antes de nuestra aparicion en el estadió de la prensa, y por cierto que su voz aunque autorizada, sus observaciones aunque fundadas y justas, sus consejos, en fin, no han producido más resultado, que el que siempre produce en nuestro poco prospero país la mano que lo conduce á su bienandanza; y en vista de ello, ¿no es temeraria nuestra empresa? ¿Recogeremos por ventura, el fruto mismo que el *Consultor de ayuntamientos* y *«El Eco de Badajoz»*, el silencio? Tal vez; pero nosotros aun á riesgo de que nuestras palabras no sean escuchadas, habremos de decir algo acerca de este asunto.

Acabamos de consignar que algunos de nuestros colegas se ocuparon de hacer conocer la existencia de las aguas á que aludimos, y que radican en Valencia de las Torres pueblo de la comprension del partido judicial de Llerena: efectivamente; en razonadas líneas del *Consultor* y del *Eco* fué en 1861 en donde por vez primera se ha hablado de las referidas aguas, por más que la existencia del manantial sea remotísima; el conocimiento práctico de su virtud por los vecinos de la espresada villa se remonta á lejanos tiempos; por mas en fin, que multitud de enfermos hayan experimentado los efectos de su benéfico influjo, tanto mas benéfico cuanto que lo ejerce contra una de las dolencias mas afflictivas y peligrosas, la cual dicho sea con verdad, si bien amarga, es poco conocida en su tratamiento por la generalidad de nuestros profesores; dolencia que en determinado y escaso desarrollo, ya solo puede ser combatida por un procedimiento operatorio difícil, pocas veces practicado, á no ser por operadores de gran talla en la ciencia anatómica y arte quirúrgico, y por último, que segun hemos oido decir á célebres profesores, es un acto en el que lucha el profesor á cada nuevo caso con un nuevo fenómeno imprevisto que á veces lo hace ine-

ficaz, despues de lo cruento y peligroso. El acto operatorio se denomina, *Litolitricia* ó *Talla* segun la distinta forma ó sistema empleado en la ejecucion; la dolencia á que se aplica ó contra la cual se practica, es llamada vulgarmente *mál de piedra* y técnicamente se conoce con la denominacion de *Cálculo vesical ú orinario*.

Sabemos, y nos consta por antecedentes fidedignos é ineludibles, cuales hayan sido los principales obstáculos opuestos al desarrollo del pensamiento de crear en Valencia de las Torres un establecimiento de aguas minero-medicinales; pensamiento iniciado por la autoridad local de dicho pueblo en 1861 y 62 y que comunicado á la corporacion municipal como medio hábil de proporcionar á la localidad un elemento de riqueza en lo futuro, no fué sin embargo acogido con esa unanime complacencia, con el natural entusiasmo, que siempre debe presidir á la idea risueña de una prosperidad posible; al contrario: para la formacion del expediente oportuno, tuvo necesidad el iniciador de tan loable proyecto, de vencer poderosos obstáculos que nuestra pluma aun se resiste á trazar; para vencer ciertas *voluntades de hierro*, no por la fuerza de sus fundamentos si no por su sistematica y absurda negativa, fuele preciso combatir cuestiones de mala ley, surgieron reventas de indole ajenas á la ilustracion de algunos de los impugnadores al proyecto, y tras de todo ello, y previas promesas las mas paladinas de reconocida importancia, formóse al cabo el anhelado expediente.

¿Cuál ha sido entonces su resultado? ¿Cuál el fruto recogido del planteamiento de un proyecto tan útil, de un proyecto tan plausible? Por ventura, dirá alguno, fué desestimado por las autoridades superiores como ineficaz, como perjudicial, como ilegal? No es posible, no puede ni debe creerse, sin ofender la cultura, sin acusar la falta de justicia y de celo, de los que debieran ser ejemplo vivo de lo uno y de lo otro.

Y sin embargo, es para muchos un misterio, el resultado de tantas gestiones, de tanto empeño: quien sin antecedentes de este asuntos, cree que el expediente

formado llegó á manos de las autoridades superiores; siendo desestimado como si envolviera en sí un proyecto poco menos que insensato: cuales, entienden, que el expediente indicado no pasó mas allá de la estafeta de Valencia de las Torres y que una mano criminal interceptando el sagrado de la correspondencia, suspendió así el curso de documento tan importante: nosotros prescindimos, apesar de esos ramos injustificados, de prejuzgar un hecho de tales consecuencias: respecto á lo primero calificándolo de imposible; respecto á lo segundo... de eso y aun de algo más que callamos, se susurra, hay triste, escandaloso ejemplo en el pueblito citado. La verdad es que al cabo de tanto tiempo nada se ha hecho que sepamos respecto de ese asunto. La verdad es, que constituye un delito de lesa ciencia, de lesa humanidad, el abandono de las aguas minero-medicinales que nos ocupa, y que debe su existencia llamar la seria atencion del Gobierno á fin de utilizarlas convenientemente, que al Sr. Gobernador de nuestra provincia cumple el deber de ocuparse de ello, ya que el vecindario del pueblo donde las aguas radican, y sus autoridades, no solo han legado al olvido tan preciado tesoro, sino que, y esto es mas censurable, han despreciado ostensiblemente el elemento en que un día pudiera fundarse su prosperidad. Es la verdad, decimos otra vez, que apesar de no ser posible desconocer el pingüe arbitrio con que el citado pueblo pudiera contar poseyendo tan precioso manantial; apesar de brindar á sus municipios con un recurso inagotable que hiciera leve sus cargas y la de sus administrados; apesar, en fin, de que muchos profesores médicos ha recomendado el uso del agua referida como antidoto eficaz de la dolencia que combate, tan rico tesoro ha sido hasta el presente desdeñado por sus dueños. No ha bastado para despertarsu anhelo, ni el reciente y cercano ejemplo habido en otras localidades regeneradas se puede decirse en corto tiempo con la existencia de un establecimiento balneario; ahí está Alarje, que mejor que nosotros podrá preconizar el parangon de su presente y pasado debido especialmente á sus aguas minero-medicinales. Na les ha

bastado el consejo de algunos doctores de las ciencias médicas, á apeteer, siquiera fuese solo el verdadero conocimiento científico de sus aguas, el ensayo de tenido y observacion fiel de su accion terapeutica, utilizable en lo sucesivo bajo la tutela protectora del Gobierno. Aun recordamos la insistencia del profesor Villaescusa, en vano noblemente significada á las personas influyentes del pueblo por su autoridad é ilustracion. Pero, ¿qué mas pudieramos añadir que ponga en relieve el indiferentismo de las autoridades de Valencia de las Torres? Un hecho existe que sintetiza la conducta de aquellas, cuya sola enunciacion escusa de todas muestras apreciaciones, y que sentimos no haber recordado hasta este instante. El ayuntamiento del pueblo citado (sin que por hoy nos sea dado analizar las causas,) carece de fondos con los que atender á sus mas sagradas y perentorias atenciones: baste decir, que los miembros del municipio han tenido necesidad en ciertas sesiones de *costear de su bolsillo el papel de actas, por suerte y turno!*... no siendo menos cierto que algunos dependientes de villa como el conductor de la correspondencia pública, guardas rurales, alguacil y otros, carecen mucho ha de sus salarios y asignaciones, y que se hallan decidido á renunciar sus cargos; así al menos nos lo han asegurado.

No diremos que de momento, pudiera el municipio cumplir tan enormes obligaciones haciendo un uso ilegal de las aguas, cuyo comercio prohiben las leyes; pero otro dia, cuando formalizado lo conveniente, se creara un establecimiento apropiado, ¿podrá negarse la holgura con que aquellas sobradas atenciones serian satisfechas? Este pensamiento sin embargo influye poco ó nada en la quietitud del altamente ilustrado pueblo. Terminamos hoy por llamar la atencion de quien corresponda acerca del asunto que dejamos tratado; el tiempo y los sucesos nos darán la norma de nuestra actitud; no es pues, y aun pudiera ser, dicha la última palabra sobre el particular; ¡ojalá, que al ocuparnos nuevamente de él lo hagamos para decantar cuanto hoy censuramos!

Por real decreto, espedido por el ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la *Gaceta* del 13, se dictan disposiciones aclaratorias con el fin de ocurrir á los inconvenientes á que ha dado lugar el real decreto de 6 de noviembre de 1863, por el que se marcaron reglas para la inscripcion en los registros de la propiedad de los bienes inmuebles y derechos que poseen y administran el Estado y las corporaciones civiles ó eclesiásticas, y se declaran exceptuados de dicha inscripcion los bienes que pertenecen tan solo al dominio eminente del Estado, y cuyo uso es de todos, como las riberas del mar, los

rios y sus márgenes, las carreteras y caminos de todas clases, con exclusion de los de hierro, las calles, plazas, paseos públicos y egidos de los pueblos, siempre que no sean terrenos de aprovechamiento comun de los vecinos; las murallas de las ciudades y plazas, los puertos y radas y cualesquiera otros bienes análogos de uso comun y general, así como tambien los templos actualmente destinados al culto.

Ayer salió de esta capital, con direccion á la de Aragon, el Sr. D. Gregorio Ayneto y Eehavarria, auditor que ha sido de la Capitanía General de Estremadura desde el mes de Mayo del año anterior, hasta el dia 8 del actual, en que ha sido declarado de reemplazo.

El Sr. Ayneto, empleado antiguo, y que ha servido siempre con los mayores celo, y patriotismo, los diferentes cargos que ha desempeñado, ya de Consejero provincial, ya de Juez, ya de fiscal de Guerra, y ya de Auditor, cargo que sirvió en, y despues de la guerra de Africa, es una persona, que á su mucha ilustracion, reúne prendas de caracter que le hacen querer de cuantos le tratan, por sus hábitos de franqueza, y de cortesía.

LA CRÓNICA, y con ella, los habitantes de esta ciudad, sin diferencia de clases, sienten muchísimo que nos deje tan probado é inteligente funcionario, y tan cumplido caballero.

Al consignar las lineas anteriores, La Crónica con su lealtad de siempre rinde tributo á la justicia, haciendo públicos la estimación y aprecio que há legitimamente merecido en el distrito de Estremadura, el Sr. Ayneto, en los diez y ocho meses, que ha vivido entre nosotros, y el profundo sentimiento que ha causado su separación.

Si el aprecio público, es, como no puede menos de ser, uno de los mas seguros medios, de aquilatar el mérito del empleado, el Sr. Ayneto debe partir muy satisfecho de Estremadura, en donde deja muchas, y verdaderas simpatías.

Las palabras «tan gravemente» con que termina un suelto que publicamos en el número anterior dan cuenta de un altercado ocurrido en el término de Burguillos, deben leerse despues de lo siguiente: «hirieron al guarda en un costado.»

El haberse compuesto el suelto pocos momentos antes de entrar en prensa el periódico, dió lugar sin duda á que se cometiese la equivocacion que rectificamos.

Dicese que el Sr. Robledo administrador general de la casa del duque de Osuna, se presenta candidato por el distrito de Siruela, en la próxima eleccion de diputados á córtés.

El señor D. Joaquin del Solar que ha sido ascendido á mariscal de

campo, reside en Madrid y no en la Codosera como ha dicho un periódico de esta capital.

La empresa de la línea férrea de Ciudad-Real parece que ya tiene en cuenta los aranceles, al exigir los portes correspondientes á los efectos que se llevan á la estacion, para ser remesados en los trenes de la compañía.

El mismo amigo nuestro á quien aludimos en nuestro número anterior, ha enviado cinco fanegas de avena a un punto distante 3 leguas, y se le han exigido solo 2 rs. por el concepto indicado.

En prueba de imparcialidad consignamos este hecho.

Hase repartido en esta capital una hoja en que se inserta un comunicado que siete individuos del partido progresista hacían de dirigir á *El Eco del País*, contestando á un suelto que publicó nuestro colega, referente á las elecciones municipales de esta capital. En dicho comunicado leemos el siguiente párrafo que nos ha llamado la atencion.

«Decididamente el autor de tan estúpida noticia (la que dió *El Eco del País*, de haber entregado el Gobierno todos los cargos municipales á los progresistas con ciertas condiciones) ó ha querido causar efecto en altas regiones, ó dar algun alfilerazo á estas autoridades, lo cual probaria cierta travesura, ó, lo que no es probable, es parto de alguno de esos señoritos imberbes que, despues de matar el vicho por la mañanita temprana, quiso ponerse en relieve, dando á la estampa lo que la estampa no le habia de devolver sin llevar su merecido.

Variedades.

LETRILLA.

¿QUIEN SERÁ?

Desde el lunes cavilando
me encuentro, lectores, míos,
para saber, quien será
el imberbe señorito
que así tan de mañanita
le gusta matar el vicho.

Yo he consultado la historia
desde los tiempos antiguos,
hasta los modernos tiempos,
y en la historia nada he visto
que pueda darme una idea
una sospecha, un indicio,
de quien es y donde vive,
el imberbe señorito
que así tan de mañanita
le gusta matar el vicho.

He registrado á Antaquil,
de Cantú los muchos libros
y del moderno *La Fuente*
todo lo que lleva escrito;
y ni en aquellos ni en este,
nada, lector, he podido
averiguar hasta ahora
del imberbe señorito
que así tan de mañanita
le gusta matar el vicho.

Como la historia en sus páginas
mis dudas no satisfizo,
me decidí á registrar
particulares archivos,
desempolvando legajos,
revolviendo pergaminos,
y nada he podido hallar,
del imberbe señorito
que así tan de mañanita
le gusta matar el vicho.

Persistiendo en mi tarea,
miré el padron de vecinos
desde el principio hasta el fin,
desde el fin hasta el principio,
y allí vi, desventurados,
locos, turroneiros, primos,
pero no pude encontrar,
al imberbe señorito
que así tan de mañanita
le gusta matar el vicho.

¡Que señorito mas cuco!
¡que diestro de mas tropio!
¡que figura mas poética!
¡Oh que vulgar logogri fo!
Si lo leo y no lo creo
y sin embargo está escrito,
¿con que existe entre nosotros
un imberbe señorito
que así tan de mañanita
le gusta matar el vicho?

Pues señor sea enhorabuena
yo con mis dudas prosigo.
¿El redactor de un papel
que firman siete individuos,
tendrá la amabilidad
algun dia de decirnos,
quien es ese á quien el llama
el imberbe señorito
que así tan de mañanita
le gusta matar el vicho?

EL NUEVO ESCRIBIDOR.

Pasillo cómico de actualidad.

Acto único.

Personages.

N. el Lindo.

Canta-claro.

El pasillo tiene lugar en la casa del primero.

ESCENA PRIMERA.

N. el Lindo.

Nada, nada, me decido,
esto es, ya cosa resuelta,
escribiré para el público
y dejaré las tigreras,
¡Y ese imbecil Canta-claro
que contrariaba mi idea,
diciéndome que estoy loco
y que ire á parar á Mérida!
Me cargan y me encorran
esos hombres que la echan
de entendidos y de sabios,
y que con palabras necias
pretenden que sus razones
imperen, pues, a la fuerza.
Cuando venga Canta-claro
le diré que ya á la imprenta
he mandado aquel papel
que parece era la prueba
de mi artículo; por cierto
que no la miré siquiera.
Corregir!—Vaya un discurso!
habrase visto insolencia
Segun eso, mis escritos
no son dignos de la prensa—
(Con otro golpe como este
me nombran de la academia
académico, y hablista
de la castellana lengua)
Alguien viene (Mirando) Canta-claro
es: callemos por prudencia
hasta ver si el buen señor
no viene á hacerme la guerra,
pues le tengo gran jindama
á su guasa sempiterna.

ESCENA SEGUNDA.

N. y Canta-claro.

Canta-claro.—Vengo por última vez á consejarte que no publiques esos disparates que has escrito acerca de

la funcion que tuvo lugar en el liceo de artesanos.

N. Ya te he dicho que pierdes el tiempo.

C. Pero majadero ¿no reflexionas que van a reirse de ti?—¿Cuándo has escrito tú para el público?—¿Crees que el escribir en un periódico es lo mismo que cortar unas travillas?

Ademas la revista es ya estemporánea, por que la funcion se verificó hace dias.

N. ¡Ciertos escritos, señor mio, no son nunca estempor... estempo... ¿como es esa palabra?

C. Estemporánea (¿Que tal el escritor!)

N. Eso, eso es.

Pues como iba diciendo, ciertos escritos (los míos por ejemplo) no son nunca estemporáneos. Ademas el fruto de 5 veladas no se destruye en un minuto.

C. Vas a hacer siquiera una cosa: insertar sin la firma tu revista.

N. ¿Que dices? Primero la retiraría. No quiero que algun envidioso aspire a darle paternidad.

C. ¿Y si le dan una filipica los periódicos?

N.—¡Filipicas a mí! Que se atrevan, que se atrevan y verán como mi pluma los anonada.

C. Para que comprendas majadero el riesgo que vas a correr, voy a leer-te lo que dijo *El Cascabel* acerca de una revista parecida a la tuya y que se publicó en el mismo periódico en que esta se va a insertar.

(Saca el número 57 de *El Cascabel* y dice)

Escucha y tiembla.

(Leyendo) No habrán visto nunca nuestros lectores en ninguna parte, mas barbaridades juntas que en las líneas siguientes, que copiamos de un periódico de Badajoz que se titula *El Avisador*. Sentimos que en esas líneas figuren nombres propios, y los hubiésemos omitido de buena gana; pero no queremos que el autor nos reproche haber alterado su obra: solamente nos hemos permitido subrayar lo que nos ha parecido conveniente, si es que hay

algo conveniente en esta sarta de desatinos.

N. (Interrumpiéndole) No leas la revista, la conozco.

C. Bueno, pues verás el apéndice que le puso *El Cascabel*.

(Leyendo) «Amigo lector, métase V. al momento en cama, porque después de leer lo anterior le habrá acometido el cólera ó por lo menos un ataque cerebral.

N. Y que ¿mi trabajo no es mejor que el que censura *El Cascabel*? Buena comparacion! solo el último párrafo vale... óyelo, óyelo con atencion:

Dicho liceo es uno de los mejores y mas lucidos de su clase, atendida a su poblacion; pues se encuentra en todos los jóvenes del mismo deseos vehementes de enseñar y de aprender con una fraternidad poco común.

C. ¿Que de disparates! Ven acá desventurado! ¿te parece bien decir que un liceo tiene poblacion, y otras cosas por el estilo? Corre a la imprenta para ver si es posible retirar ese malhadado escrito, parto infeliz de tu imaginacion?

C. Yé, es imposible! El periódico estará repartido! La suerte está echada! Vámonos a recorrer calles y plazuelas, y si se ha leído la revista, veras como muchas personas se fijan en mí como diciendo «Ahi va el nuevo escritor! Vedlo, vedlo! Su semblante no será bello pero revela talento.

C. Voy viendo que mi prediccion llegará a realizarse tras a Mérida. Has dado en la monomania de ver tu nombre en letras de molde y como nadie lo estampa, tú mismo lo quieres hacer.

N. Callarás? Vámonos como te he dicho y enmudecerás ante la certeza de mi legitimo triunfo.

C.—Cuántas ilusiones! Qué pronto las va a matar una magnífica silva!

(Salen)

Fin del pasillo.

Gacetillas.

A LA ESCUELA.—A Valencia de Mombuey.

buey, en el último sorteo—de la loteria moderna,—segun asegura *El Eco*, —le ha tocado un premio de—cuatro mil y tantos pesos.—¿No fuera mas racional—que en vez de tocarle al pueblo,—me hubiese tocado a mí—tal díneral de dinero?—En vista de aquesta; ¡fíjate, que es, como todo sabemos,—estomacal al estómago,—muy corporal para el cuerpo,—saludable a la salud,—y pectoral para el pecho.—a Valencia de Mombuey.—después de cobrar el premio—en persona, le han entrado—vivos y ardientes deseos,—de hacer un largo viaje—por países extranjeros.—con ánimo de estudiar,—y adquirir conocimientos—suficientes, para ser—colaborador de *El Eco*.

MORALEJA.

Un maestrillo de escuela, necio y tosco, (y cuyo nombre callo aunque conozco.) (1) cual otro malandrín maestro. Si ruela: sin saber ni aun leer, puso una escuela. Se metió a escribidor en un diaric, y pruebas dió de ser un dromedario. ¡Oh padres cariñosos! antes que acontecer pueda un siniestro, librar a vuestros vástagos preciosos del contagio fatal de este maestro

SE VA ENMENDANDO.

Lector, con la original elocuencia acostumbrada, dice *El Eco* muy formal: —la actividad ilustrada de don Fulano de tal.....

Qué presuncion!—Nuestro colega *El Eco* en un estenso artículo que publica ayer, insiste todavía en que el párrafo lleno de disparates, que copiamos en el número del día 3, está bien escrito. Careciendo hoy de espacio para contestar al colega nos limitamos a sacar de nuevo a la vergüenza el párrafo citado. Nuestros lectores juzgarán si lo hemos censurado con razon.—Allá vá

«Nosotros no lo sabemos: mas si nos consta que todos los dias vá cayendo poco a poco lo que está por derribar y que el día menos pensado, al desplomarse lo restante

(1) La necesidad nos obliga a cometer este pequeño defecto poético.

«aplastará a algun prójimo segun estuvo a punto de suceder con el pedazo de techo» que se hundió hace tres dias.

El amante de los lazos.—Un individuo que se enlazó hace poco tiempo en el Estado de Keniucky, con una chispa bastante bella al dia siguiente de haberse enlazado, se echó un lazo al pescuezo y se ahorcó. No hay duda que este individuo, quiso probar toda clase de lazos, para ver cual le agradaba mas.

¡Ay! si posible fuera que el tal difunto su opinion nos dijera sobre el asunto, —apuesto yo, a que el segundo lazo mas le agradó.

Batacazo. De moco de pavo fue el que no hace muchos dias dio un pobre hombre en la calle de Arco-Aguero, cuyas aceras han tomado un desnivel capaz de hacerle perder el equilibrio al mismo Mr. Ratel. Para perpetuar la memoria de aquel grato suceso, la victima al caer, apuntó la flecha con la cabeza en el cristal de una ventana que se encuentra junto al sitio de la catástrofe. Estamos seguros que el dueño de la casa, que dicho sea de paso rehusó percibir el importe de la cristalería, habria preferido abonar la parte que pudiera corresponderle en los gastos de reforma y nivelacion de las aceras, a ponerse en contacto con Vitali, que le facilitó otro ejemplar de la inagotable y magnífica edicion que posee, que sustituyendo al primero, está allí a disposicion del que guste probar su fortaleza; yo por mi, renuncio a tal placer; y hasta que se arregle el pavimento de dicha calle, he jurado no volver a pasar por ella.

Hay nada mas grotesco que una caída. Después que uno se rompe la pobre crisma, si alguno pasa tras no favorecerlo le dá matraca.

Parte telegrafico, que un cariñoso padre (hoy difunto) dirige a su idolatrada esposa.

Hanme dicho, cara Adela, que existe en esa una escuela, do sin sentido comun enseña... que se las pela, un gran pedazo de alun. En ella... ¡fatalidad...!!! se encuentra el chiquillo nuestro; a la mayor brevedad retírale tal maestro que es una calamidad.

tratan de estos monumentos, consignar unas cuantas fechas en la usanza árabe por hegiras y lunas, atestar mi relato de nombres de reyes y batallas, y mostrar con este farrago una erudicion impertinente.

Prefiero mostrarme tal como soy, aun a costa de hacer pobre y desaliñado mi trabajo. Sin embargo, no seguiré el usado camino de la descripcion de estas ruinas en detalle, prefiriendo el estudio del conjunto, y si me fuera posible, la reaparicion del género arabesco.

Entro en materia.

Siempre he considerado a la arquitectura, como el arte de representar en piedra un gran sentimiento, pero tomando sin embargo, de la naturaleza, el tipo mas en armonia con la idea que quiere realizar.

Pasando por alto los primitivos tiempos, en que la arquitectura, en el periodo simbólico, tuvo que auxiliar a la tradicion sobrecargada con el peso de los recuerdos de la humanidad, y habiendo encontrado el hombre en la escritura, un medio de fijar la idea que se evapora, el arte de construir en su mas alta concepcion, quedó solo para consignar de una manera indeleble, esos grandes sentimientos que afectan de una manera general a la sociedad.

Observe V. amigo mio que con la aparicion de los diversos géneros arquitectónicos, coinciden grandes modificaciones sociales.

La arquitectura que no es mas que la manifestacion plástica de la belleza, acompaña a la sociedad en los diversos grados de desenvolvimiento.

Tres son los géneros arquitectónicos perfectamente clasificados y conocidos en nuestra sociedad: el Greco-romano, el Gótico y el Árabe.

El Bizantino y el Renacimiento, no son mas que diversos matices de géneros.

El mas antiguo de todos es el Greco-romano; nació en Grecia y Roma lo complementó.

angosturas parten las acequias moriscas que abastecen de agualos sitios reales y gran parte de la poblacion.

Cerrando el horizonte por la derecha, está el cerro de San Miguel, en cuyas vertientes, estaba situado el antiguo barrio del Hajariz ó del Deleite, y cuyas magníficas ruinas están cubiertas de lozanos vinedos.

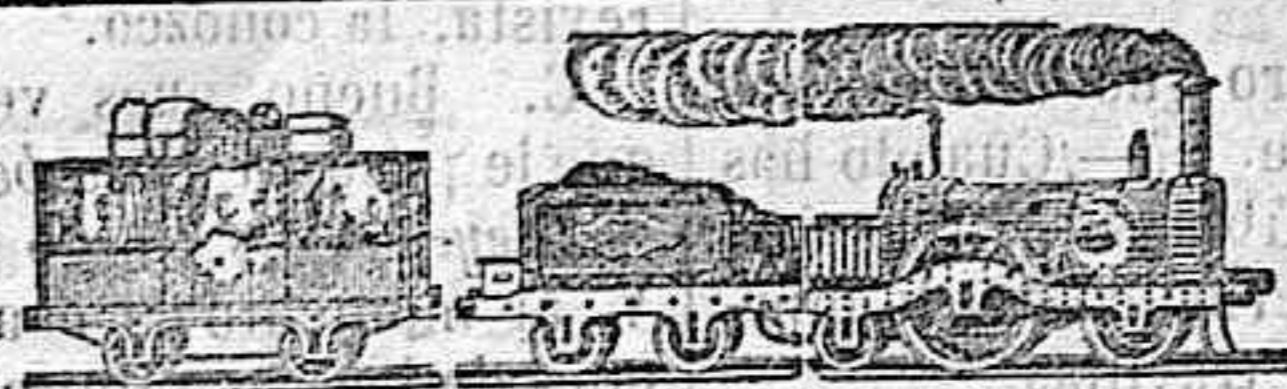
En este cerro, a la margen del rio, se halla el Sacro-Monte, y en lo alto de su cuesta, el templo de San Miguel.

Mas allá, siguiendo el círculo, se descubren las imponentes masas de las sierras de Jaen, hasta cuyo pie se estiende la vega en una estension de tres leguas; al Sur-Oeste de dicha cordillera y avanzando hacia la llanura, se encuentra Sierra-Elvira, en cuya falda tuvo asiento la romana Illiberi; al frente y a vista perdida termina el horizonte en pequeñas y nebulosas eminencias, y cerrando por la izquierda avanza de una manera insensible una cadena de montes, a enlazarse con los arranques de Sierra-Nevada.

En el centro de esta gran taza formada por los montes descritos, y que semejan las escarpadas orillas de un lago de verdura, se estiende la pintoresca vega: grandes masas de árboles la matizan, dejando ver en los claros terrenos de labor ya en rastrojos; cuyo color amarillento contrasta admirablemente con el verde oscuro de las arboledas en que predomina el olivo; por la izquierda camina mansamente el Genil bajo una bóveda de olmos, señalando su curso una constante faja de verdura; esparcidos al acaso se notan algunos blancos caseríos y allá en los límites de la llanura poblaciones más ó menos importantes, de las que no se descubre mas que el estremo de sus mas altos edificios; tal es la planicie del terreno, y tan envueltas se hallan en el manto de esta exuberante vejetacion.

Pero amigo mio, no sé si le pasará lo que a mí; yo no comprendo paisajes bellos sin montañas; parece que elevan el espíritu en pós de sus cumbres; y dan una

SECCION DE ANUNCIOS.



Horas de salida y llegada de los trenes para el servicio de la 6.ª sección de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz.

ESTACIONES.	Horas de salida y llegada.	
	Mañana.	Tarde.
Merida	Salida 6	Salida 3
La Garrovilla	Llegada 6 33	Llegada 3 45
	Salida 6 43	Salida 3 55
Montijo	Llegada 7 11	Llegada 4 20
	Salida 7 21	Salida 4 30
Talavera	Llegada 8 6	Llegada 5 18
	Salida 8 16	Salida 5 28
Badajoz	Llegada 9 1	Llegada 6 1

No hay mas que un tren diario el cual conduce la correspondencia. Suplementarios para mercancías cuando sean necesarios; saldrán de Merida á las 3 de la tarde, y de Badajoz á las diez y 30' de la mañana.

Se arrienda ó vende la dehesa titulada *Serrezueta* término de Zarzacapilla y que fue de sus propios, hoy del Sr. D. Teodoro Ibañe, vecino de Madrid; consta de 2.000 fanegas y linda por O. con jurisdicción de Peñalsordo; por S. con la dehesa de Piedra Santa, propia del Sr. Duque de Osuna, y por E. y N. con la cumbre Cordillera de la sierra del Toro. La persona que la apetezca puede entenderse con el apoderado de dicho señor, D. Juan Lozano Pinna, Procurador del número de esta Ciudad.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marquez Prado.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

Escándalo.—Antes de anoche á primera hora presenciámos uno de marca mayor en medio de la calle de Santo Domingo entre una mujer y un hombre de tan buenas costumbres, según dieron á entender por la manera enérgica con que ambos trataban su amoroso asunto, que no había mas que pedir. La celosa querrela atrajo como era consiguiente, un gran número de curiosos, entre quien no pudimos ver ni un individuo de policía, ni siquiera un sereno, lo que nos convenció de que estos caballeros son poco curiosos. Por manera, que si aquel repugnante drama, no pasó del prólogo, fue por la resolución que adoptó la protagonista, que negándose á seguir al galán, tomó asiento junto al dintel de una puerta, haciendo el otro mutis con un monólogo al paño. Nosotros desearíamos que tales escenas se representasen por damas mas recogidas y galanes mas encerrados.

Tiritones.—El frío, intenso de invierno acaba de llegar á esta capital donde se le esperaba hace dias con las lágrimas de las cañales. Parece que viene con ánimo de permanecer algun tiempo entre nosotros; la presencia del nuevo huésped, nos hace frotar las manos de puro gusto. Con este motivo se está haciendo una gran exhibición de gabanes y capas. Dios nos la depare buena.

Yo por eso, lectores á mas de capa llevo gabán, chaleco, frac y bufanda, una pellica y además, por si acaso, cuatro camisas.

Arreglo.—Ya que no sea posible, aunque fuera muy conveniente, la reforma general del endiablado sistema de empedrado, que tanto nos hace sufrir á los que caminamos sobre él montados en dos piernas, y no en caballo ni en coche, desearíamos, al menos, se arreglasen en su mayor parte las menudadas aceras que lo oprimen, pues generalmente se encuentran en peores condiciones que el empedrado, ya por la falta de algunas losas, ya por otros mil inconvenientes, que producen continuas y peligrosas caídas.

Y al llegar á este punto, lector, me callo, para dejar que hablen mis muchos callos: —señor Alcalde por Dios que se compongan ¡ay! cuanto antes.

Es lógico.—Preguntándole á un amigo nuestro, porque tenía dos novias á la vez, contestó:

Puede un amor importuno matar al hombre mas grave; dos amores no se sabe que hayan matado á ninguno.

Aviso al público.—Si alguien desea romperse la crisma ó quedar sin hueso sano, pase á las once de la noche, (hora en que los faroles causados de la vida empiezan á despedirse del mundo) por cualquiera de las calles, cuyo crecido número constituyen nuestra abandonada población.

Nota.—A fin de que la operación sea perfecta, se pone poco aceite en los faroles, y se suprimen los *idem* que indican los escollos en casos análogos. Se ha cerrado también un trato con las nubes, para que oculten la luna durante todas estas noches. Atendidas estas circunstancias la empresa garantiza la operación.

Con que si alguien se halla mal con sus huesos, que por algunas calles se de un paseo, y es bien seguro, no ha de quedarle sano hueso ninguno.

Correspondencia.

Merida.—D. M. C. S. Pagodó hasta fin de Enero de 1865=15 rs.
Cáceres.—D. E. G. M. Idem hasta el 15 de Idem Idem 30 rs.
Quintana.—D. G. R. G. Id. Id. Id. 15 rs.
Fuente de Cantos.—D. M. C. Idem hasta 15 de Octubre último 15 rs.
Los Santos.—D. G. R. Idem Id. Id. 15 rs.
Merida.—D. M. G. Id. hasta el 15 de Febrero del 65, 15 rs.



Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo sacrificio de la misa el lunes 21 del corriente, por el eterno descanso del alma de la señora Doña Felipa Mendez Atienza, podrán hacerlo desde las siete de la mañana en la Santa Iglesia Catedral y recibirán el estipendio de diez reales.

admirable idea de la creación, en los cortes imponentes de sus flancos y en los magníficos perfiles de sus siluetas. Aquí se encuentra en un solo cuadro las diversas manifestaciones naturales de la belleza, produciendo un conjunto admirable; montañas peladas de variadas formas y de tintas suavizadas por la distancia, abrazando amorosamente y resguardando de los vientos un valle delicioso, que el romántico Genil fertiliza; variedad de matices, efecto de la infinita variedad de plantas, y todo esto sirviendo como de alfombra á una ciudad completamente oriental, recostada sobre colinas, y perfilada sobre los nebulosos flancos de una montaña coronada de nieve.

¿No le parece á V. estar viendo á Damasco, ó alguna de las poéticas ciudades del Oriente? Y natural era, que eligieran la posición de Granada, los que venían de las faldas del Libano y del Atlas.

Usted podrá figurarse la hermosa perspectiva que se disfruta desde el palacio de la Alhambra, cercado él mismo, por las laderas del cerro sobre que asienta, no de jardines, sino de inmensos bosques, formando sendas cubiertas de una bóveda de verdura.

De lo alto de sus miradores y á través de las delicadas celosías de sus ajimeces, bien podían las Zoiradas y Lindaraxas consolarse de su perdida libertad, con la contemplación de una naturaleza tan espléndida.

Es imposible, que ningún otro palacio, ocupe tan agradable posición.

Usted sabe cuán difícil es contentar una imaginación que vá predispuesta á ver grandes cosas, y sin embargo del temor que yo mismo abrigaba, esto me ha entusiasmado.

Quizás la civilización de nuestro siglo, que todo lo quiere nivelar, que todo lo quiere uniforme, modifique la estructura de esta población, ahora completamente morisca; siempre le quedará su feliz posición; pero Gra-

nada la árabe; la de las mil torres, la hermosa del Po-niente; la hija del desierto, habrá desaparecido. Quizás á pesar del esquisito celo con que se trata de restaurar el palacio de los reyes moriscos, el tiempo que destruye indistintamente lo feo y lo bello, haga desaparecer de la tierra el trabajo mas delicado que ha podido crear la magotable imaginación oriental; y entonces, huirá de estos lugares, abandonará estos verjeles, el voluptuoso genio que aun respira en los silenciosos retretes de la Alhambra.

Comprendo admirablemente amigo mío, el grito lanzado por Boabdill al despedirse para siempre de su corte: ¡Allah Akbar! ¡Gran Dios! porque yo que no dejo tras mí un tronco, yo que solo disfrutaré de tanta belleza unos cuantos dias, para sepultarme despues en los sombríos bosques de mi país, conservaré siempre un buen recuerdo de tan agradable sitio.

CARTA CUARTA.

Granada 30.

Querido amigo: tendré que hablarle del género de arquitectura árabe, realizado en su mas bella manifestación, al ocuparme de la Alhambra; ¿no le será enojoso seguirme á un examen de los diversos géneros arquitectónicos, su origen y tendencias, tal como yo los comprendo? (1)

En esto como en todo, acostumbro á pensar por mí mismo. Fácil me sería copiar de las infinitas obras que

(1) Esta carta y la siguiente, como se comprende á primera vista, han sido escritas despues del estudio del Alhambra; pero he querido presentar con antelación, el estudio del conjunto, para hacer mas fácil el conocimiento de los detalles.